

Disney demandó al gobernador de Florida y lo acusó de “venganza” política

27/04/2023



Disney demandó al **gobernador de Florida, Ron DeSantis**, y lo acusó de «**venganza**» política después de que una junta designada por el republicano anulara acuerdos que le daban al gigante del entretenimiento el control sobre la expansión de su parque de diversiones.

La compañía argumentó que **este intento de DeSantis atenta contra sus derechos constitucionales** y que no tenía otra opción más que demandar al gobernador para «proteger a sus empleados, visitantes y a sus socios locales» de una campaña de «**venganza gubernamental**» por haber expresado una posición política opuesta a la de «ciertos funcionarios públicos», indicó la compañía en su demanda presentada ante un tribunal federal del norte de Florida.

DeSantis y la compañía se enemistaron el año pasado cuando

Disney criticó una ley promovida por el republicano que prohíbe enseñar temas relacionados con la orientación sexual y la identidad de género en escuelas primarias de Florida.

Como represalia por esas críticas, el gobernador designó en febrero a una junta para dirigir un distrito especial otorgado a Disney en los años 1960, en su parque de atracciones de Orlando, que la compañía gestionaba como un gobierno local.

✘ **Gobernador Ron DeSantis. Foto: Reuters**

Además, había amenazado la semana pasada, en una rueda de prensa, con **construir una cárcel o un parque temático estatal en el terreno en ese distrito especial.**

Por su parte, Disney se aseguró, con esta demanda, **de no necesitar la aprobación de la junta para construir edificios en el distrito** o ceder derechos de superficie, además de prohibir el uso del nombre de la empresa o de sus personajes por parte de los nuevos gestores.

La compañía solicita en la demanda que se ilegalicen las leyes que le retiraron el control del distrito especial, alegando que se **«promulgaron en represalia por el discurso político de Disney en violación de la Primera Enmienda»**, que protege la libertad de expresión.

Fuente: Diario 26